



# CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Y VÍDEO

## *Mirada Confinada / Oliver desde mi ventana*

# BASES

### **PRIMERA: FINALIDAD.**

Desde la Mesa de Infancia y Adolescencia, en la que trabajamos diferentes proyectos del barrio, vamos a realizar un concurso donde los niños/as y adolescentes del barrio puedan contarnos cómo se sienten. Queremos saber cuál es su mirada después de tantos días de confinamiento en casa.

***"Desde la Mesa de Infancia nos importas tú y tu familia, por eso queremos invitaros a participar en un concurso de fotos, voz y stories de Instagram".***

### **SEGUNDA: PARTICIPANTES.**

Podrán participar vecinos y vecinas de Oliver a partir de 8 hasta 30 años. Se establecen dos categorías de edad:

- **INFANCIA:** De 8 a 12 años . Concurso de fotografía acompañado de un audio de voz.
- **ADOLESCENCIA Y JUVENTUD:** De 12 a 30 años. Concurso de *stories* de Instagram.

Cada participante de la categoría infantil podrá presentar una obra, mientras que en la categoría de adolescencia y juventud podrán presentarse todas las obras que se deseen.

Los trabajos deben ser originales y pertenecer a las personas que lo presentan.

### **TERCERA: CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS.**

#### **INFANCIA:**

En primer lugar deberán realizar una foto desde su ventana de casa. En dicha foto no pueden salir personas menores de 18 años.

En segundo lugar deberán acompañar la foto con un audio de voz de una duración máxima de 30 segundos contestando a la pregunta: "*¿Qué te gustaría ver?*". En ese audio tendrán que expresar todos aquellos sentimientos, necesidades, estados de ánimo o añoranzas que esta situación está provocando. Para ello sólo es necesario el uso de un teléfono móvil desde el cual se hará la foto y se grabará el audio, para mandarlo vía WhatsApp al teléfono 637049785 adjuntando los siguientes datos:

- Nombre del padre/madre/tutor.
- Nombre y apellidos del concursante.
- Fecha de nacimiento del participante.

#### **ADOLESCENCIA Y JUVENTUD:**

Deberán de realizar *stories* de Instagram, con el mismo objetivo: expresar todo aquello que quieran, a raíz del confinamiento, como estados de ánimo, añoranzas, qué están aprendiendo de todo esto, etc.

Al ser un *story*, podrán expresarse también a través de vídeo y añadir dibujos, stickers y emojis, herramientas de dibujo, texto, etc.

Para enviar el *story* se debe seguir el perfil de Instagram @miradaconfinada y etiquetarlo en las publicaciones. Una vez resultado el concurso, la organización se podrá en contacto con los participantes para pedirle los datos personales.

### **CUARTA: PLAZOS DE PRESENTACIÓN.**

El plazo de presentación de los trabajos comienza el 1 de mayo y finaliza el 10 de mayo.

### **QUINTA: PREMIOS.**

Habrará dos premios por cada categoría del concurso:

- **PRIMER PREMIO:** Un cheque regalo para adquirir productos de tecnología y multimedia valorado en 60 euros.
- **SEGUNDO PREMIO:** Un cheque regalo para adquirir productos de tecnología y multimedia valorado en 40 euros.

Además, se realizará un sorteo entre todos los/as participantes de cada categoría, excepto quienes hayan sido premiados/as, de un tercer cheque regalo para adquirir productos de tecnología y multimedia valorado en 30 euros.

La dotación económica de los premios se realizará con la colaboración del Centro Cívico "Manuel Vázquez Guardiola" de Oliver.

### **SEXTA: JURADO.**

El jurado estará compuesto por diferentes profesionales de nuestro barrio, así como algún profesional vinculado al Plan Integral de Barrio Oliver. Los premiados se publicarán en las redes sociales de los proyectos participantes en la Mesa de Infancia el día 19 de mayo.

### **SÉPTIMA: OTRAS CONDICIONES.**

La organización se reserva el derecho a cualquier modificación que deba ser realizada.

En caso de prolongación del Estado de Alarma, el jurado podrá ampliar los plazos de presentación y publicación de ganadores, comunicándolo por las redes sociales de los proyectos participantes en la Mesa de Infancia.

Los participantes ceden de forma gratuita los derechos de imagen a los organizadores y aceptan y asumen que sus obras puedan formar parte de montajes audiovisuales para redes sociales y/o exposiciones físicas en el futuro.

La participación en el concurso supone la plena aceptación de las bases.